AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	342-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el desarrollo de esta /actividad se informa que se tiene para el presente periodo la asignación de 46 personas en proceso de reincorporación así: • 39 personas en estado activo (60-10962, 60-01589,60-04259,60-04248,60-04484,60-01829,60-13051,60-04276,60-04292,60-09007,60-01866,60-10127,60-09010,60-04516,60-12827,60-06278,60-06478,60-09017,60-07876,60-10974,60-11389,60-08803,60-09494,60-04271,60-04517,60-09838,60-09586,60-01844,60-09044,60-04316,60-08122,60-04499,60-04126,60-09341,60-01623,60-09395,60-08706, 60-07625,60-01914) •4 personas en estado ausente (60-12942,60-07454 ,60-00298, 60-11395,60-11395) •2 personas con limitante temporal (60-01849,60-04298) •1 persona en Investigación por privación de la libertad (60-04254) Se está trabajando con la población en la identificación de los enfoques diferenciales y de género en estado activo: tengo asignados 32 hombres y 7 Mujeres Se continua a la espera de los lineamientos para iniciar con las metodologías y actividades que la ARN da para la construcción participativa de la hoja de ruta; con respecto a este punto en el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: •Se realizó atención grupal a la población asignada en el municipio de Solita con la participación de 12 personas que asistieron de manera presencial, se socializo el taller denominado “Dejando Huella, propósitos y metas año nuevo, de igual forma se realizó actividad lúdica concentración y escucha. Se realizó atención individual asignadas al municipio de Milán en la inspección de San Antonio de Getuchá, con la participación de 4 personas de reincorporación residentes en el municipio de zona rural, esta actividad comprendido actividad “Dejando Huella, propósitos y metas año nuevo, de igual forma se realizó actividad lúdica concentración y escucha. •Se realizó atención grupal a la población asignada en el municipio de Solano con la participación de 18 personas que asistieron de manera presencial, se socializó por parte del centro de escucha del municipio con la participación de la profesional del área de psicología con el taller denominado “Salud Mental” para el bienestar psicosocial y emocional de la población. •En el municipio de Florencia se realizó atención a 6 personas en proceso de reincorporación que se acercaron a la oficina para respectiva atención. •Se realiza permanente consulta sobre estado de salud de la población asignada para identificar personas con síntomas asociados a COVID 19, en los encuentros con la población se hace refuerzo a las acciones en el marco del protocolo de la ARN dando orientación para acceso a rutas de atención en salud, haciendo énfasis en el acompañamiento y orientación para la consulta oportuna con las EPS, revisión de los estados de afiliación en los casos de personas con síntomas asociados a COVID 19, las recomendaciones para aislamiento preventivo en casa, el uso adecuado de tapabocas y lavado de manos. •Para el presente mes de diciembre de realizo atención en Solano de 2 personas que se ubicaban transitoriamente y una en Milán asignados a otro profesional del GT Caqueta.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	342-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Con respecto a esta obligación se informa lo siguiente: Para el cumplimiento de esta obligación contractual se informa que en este periodo no tengo población asignada que se encuentre en esta etapa de reincorporación temprana, se está a la espera que cuando sea asignado dicha población en esta etapa se le dará las respectivas orientaciones y acompañamiento para el acceso a la oferta institucional, de acuerdo con sus necesidades e intereses y se brindaran todas las acciones que le permitan a la persona y le faciliten adaptación a la vida civil.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente periodo se convocó a la población en proceso de reincorporación residentes en los municipios de Milán jurisdicción de San Antonio de Getuchá, Solano y Solita para la presentación presencial y hacer las actividades individuales correspondientes al proceso, se realizaron las siguientes actividades Psico_5, Fam_1, en cada municipio y se realizó la respectiva concertación con la población de las actividades a desarrollar en la atención presencial del próximo encuentro. De igual forma en estas actividades presenciales se indagó temas de estados de salud, afiliación de la persona y de su grupo familiar, vacunación COVID-19, del mismo modo se reitera la importancia de mantenerse en la legalidad cumpliendo con las normas y leyes que expide el gobierno nacional y las que se dan en cada municipio donde reside, se informa que se está conociendo la población y reconocer los respectivos enfoques diferenciales y de genero de cada uno de estos municipios. Se reitera a la población en proceso de reincorporación que la atención va a continuar de manera presencial y de la ampliación del periodo de transición según Resolución 2106 del 31/08/2022 .
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Con respecto a la oferta disponible se enviaron las siguientes: Para el presente periodo se realizó la cuarta convocatoria 2023-1 Fondo ARN - ICETEX para educación superior. Se realizo convocatoria a la población focalizada con el modelo educativo maestro itinerante a continuar con la formación académica y continuar con su ruta educativa.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el desarrollo de esta actividad se realizaron las siguientes acciones: • Se promovió y se socializo con la población en proceso de reincorporación y sus grupos familiares acerca de l convocatoria de la formación complementaria virtual ofertada por SENA, se envió vía WhatsApp las imágenes de cada una de las formaciones que están en oferta para revisión y posible inscripción teniendo en cuenta los requisitos según el caso. • Se promovió con la población y sus grupos familiares las vacunas y refuerzo contra el covid-19, se orient acerca de los puntos de atención en cada municipio • Se solicitó al profesional del PROGRAMA CAPAZCIDADES_ Ajustes Razonables de PNUD con respecto a l PER 60-09838 y 60-04271 que son adultos mayores, los cuales fueron focalizados para fortalecer sus emprendimientos estos PER residen en el área rural del municipio de Solita y Milán respectivamente, se está a la espera de avance en el tema acerca de los tres momentos del proceso, según profesional está esperando autorización para realizar la visita en campo, por tema de seguridad para hacer la valoración de sus proyectos y poder avanzar en este tema
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Con respecto a esta actividad se informa lo siguiente: • El día 06/12/2022 se participó del taller denominado “Salud Mental” en el municipio de Solano orientado po profesional psicosocial del Centro de Escucha.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: • El día 06/12/2022 se realizó visita institucional en el municipio de Solano a la Alcaldía municipal para solicita cronograma de las reuniones en el marco de los puestos de mando unificado, teniendo en cuenta que a la fecha aún no se han citado a los PER para participar de estas reuniones, según manifestó la secretaria de planeación no se tiene fecha establecida pues para el municipio de Solano el puesto es preventivo con enfoque indígena. • El día 06/12/2022 se realizó recorrido institucional oficina Asmet Salud municipio de Solano para conocer lo programas de salud y jornadas de la entidad el cual fue compartido con la población. • El día 06/12/2022 se realizó recorrido institucional al Hospital de Solano para conocer el plan estratégico d intensificación que inicio en septiembre y termina en diciembre de 2022, el cual fue compartido con la población

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	342-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: Componente de sostenibilidad económica: •Se realizo seguimiento de las entregas pendientes de los fortalecimientos de FEGACESAR se entregó el fortalecimiento de la PER 60-04126 en el municipio de Solita. •Se envió correo a la profesional productiva informando que para el presente mes según correo recibido no se cuenta con seguimientos pendientes de entrega. Componente Educativo: •Se realiza verificación mensual a las planillas de la formación para el trabajo de las siguientes formaciones •TECNICO AUXILIAR EN LA PRIMERA INFANCIA •PROYECTOS AGROPECUARIOS •PRODUCCION AGROPECUARIA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS SOCIOCULTURALES •Se envió solicitud 01/12/2022 al Profesional Especializado Subdirección Territorial – Grupo de Articulación Territorial para el envío asistencias de la formación en virtual titulada de nuestros PER con SENA de 1 PER 60-04756. •Se apoyo a los docentes con el contacto para envió validación de los PER para FA con el modelo educativo maestro itinerante en Solano y Solita •Se envió correo a los profesionales con reporte de las formaciones que están en proceso y que su fecha de terminación ya cerro para realizar el respectivo cierre en SIRR. Componente psicosocial: •Se realizo atención psicosocial a 39 PER activos en los temas: componente de familia, salud mental y dejando huella de manera presencial en los municipios de Solano, Solita y la jurisdicción de San Antonio de Getuchá. •Se envió solicitud de un espacio al rector del colegio de Solano, en la jurisdicción de San Antonio de Getuchá y la biblioteca en Solita para la realizar la atención a nuestra población y brindar mejor comodidad para la respectiva atención mensual. Componente Salud: •El día 12/12/2022 se dio respuesta a la solicitud de matriz condición de la población al profesional de seguimiento.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En cuanto a esta obligación contractual, y teniendo en cuenta la información remitida por la coordinadora del GT Caquetá, en cuanto a los comparecientes ante la Justicia Especial para la Paz, para este periodo no se acompañó gestiones al respecto.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el presente periodo: se envió ficha de reincorporación al profesional de seguimiento con las características de la población asignada. Se realizó verificación del módulo PQRSD del SIRR, sin que se evidencie asignación de peticiones de los participantes asignados, para el mes de noviembre. Se realizó la verificación de un (4) PER que aparece en estado Ausente (60-12942,60-07454,60-00298,60-11395), generándose los respectivos reportes y cargues de inasistencia, para lo cual se informó al orientador de ruta Carlos Mera, las gestiones realizadas. Se realizo cargue de las fichas de camino diferencial de 2 PER que están en esta condición 60-09395 y 60-08706.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	342-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	•El día 01/12/2022 se envió a la técnica administrativa el consolidado de planillas de acompañamiento psicosocial correspondiente al mes de noviembre para su revisión. •El día 14/12/2022 se envió a la técnica de archivo FUID de las planillas de acompañamiento psicosocial correspondiente al mes de noviembre y diciembre. •Se envió a la técnica administrativa para cargue planilla FPT de la formación TECNICO AUXILIAR EN LA PRIMERA INFANCIA. •Se entrego a la técnica de archivo las planillas del mes de noviembre y lo que lleva de diciembre para su archivo
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el presente mes asistí de las siguientes actividades: •Se participó de la reunión Reinducción (Alineación institucional) 2022 - ARN - Grupo 2 de 3 •Se participó de la reunión Charla Seguridad de la Información proceso Implementación •Se participó de la reunión Primeros Auxilios y Atención de Emergencias en Casa
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes actividades; •El 01/12/2022 se envió correo a los profesionales facilitadores para que reportaran asistencias de las formaciones para el trabajo correspondientes al mes de noviembre. •El día 16 de diciembre se realizó atención en la oficina •El día 8 de noviembre se participó de las jornadas de Cuidado Emocional en el GT. •Se remitió solicitud de asistencias el 01/12/2022 al profesional Juan Carlos Colmenares de 1 persona que adelantan formación titulada virtual, para realizar el respectivo cargue de asistencias del mes de noviembre. •El día 12/12/2022 se envió matriz de condición de la población al profesional Jaime Alberto Vargas •Se apoyo al GT Caqueta el proceso de contratación, revisión y ajustes carpetas contractuales 2023
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplio con las obligaciones generales del contrato desde la obligacion numero uno (1) al numeral ventiocho (28).

Claudia P. Berrio

CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 16/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co